

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02 Mesa virtual

DATOS GENERALES

FECHA:	26 de febrero de 2021
HORA:	04:00 PM
LUGAR:	Mesa técnica virtual
ASISTENTES:	Osvaldo Paez – Secretario de Planeación Venadillo Tatiana Borja – Gerente ESP Venadillo Luis Alberto Marín – Asesor Jurídico Municipio Jorge Alberto Ramos Salazar – Interventor Diseños Jorge Castillo – Banco de proyectos Venadillo Maria Juliana Varela – Abogada oficina juridica MVCT Cesar H. Torres A. – Evaluador Líder MVCT
INVITADOS:	Nombre, Cargo

ORDEN DEL DIA:

1. Presentaciones asistentes a la reunión.
2. Revisión observaciones del proyecto.
3. Compromisos

DESARROLLO:

Se da por inicio a la mesa técnica virtual para el proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO FASE I: RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGO EN LOS BARRIOS HELENA TORRES, SANTOFIMIO Y NUEVO ARMERO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VENADILLO – TOLIMA”, donde se hace primero una presentación de cada uno de los asistentes los cuales hacen parte del Municipio, Empresa de servicios públicos, interventoría de los estudios y diseños y del grupo de Evaluación del MVCT.

Paso seguido, se expone en general cuales son las actividades a desarrollar, el cual consta de la construcción de redes de alcantarillado sanitario y pluvial en los barrios del objeto del proyecto, construcción de pozos de inspección y cámaras de caída, estructuras de aliviaderos y cabezal de descarga.

Así mismo, se aclara que el proyecto entro en proceso de evaluación por etapas, por lo que inicialmente se había realizado una revisión documental del proyecto radicado, una vez radicada la documentación inicialmente solicitada se realiza una evaluación técnica preliminar para poder determinar el grado de madures que puede tener el proyecto para posteriormente ser remitido a cada uno de los especialistas del Ministerio de Vivienda y poder realizar una evaluación más detallada de cada componente técnico del proyecto de

acuerdo a cada una de sus especialidades (suelos, topografía, estructuras, presupuesto, hidráulico).

Teniendo en cuenta que de acuerdo a los compromisos pactados en la mesa de trabajo del 18 de febrero de 2021, se estableció que la interventoría de la consultoría del proyecto enviaba la documentación faltante que no habían podido cargar a la plataforma mediante correo electrónico al evaluador líder, actividad que se surtió el día martes 23 de febrero de 2021, para poder continuar con la revisión técnica preliminar, así mismo, para poder enviársela a los especialistas del MVCT para iniciar con la revisión técnica detallada, aclarando por parte del evaluador líder que el día que fue enviada inmediatamente se reenvió los especialistas para iniciar con su evaluación.

Dado lo anterior y teniendo en cuenta que ya se surtió la revisión documental y la evaluación técnica preliminar, en esta mesa de trabajo se informa de las observaciones que persisten del proyecto para que sean subsanadas, así mismo, que las observaciones técnicas de detalle serán enviadas en el transcurso de la siguiente semana para ser revisadas en la mesa técnica del próximo 05 de marzo de 2021, las observaciones preliminares que persisten son las siguientes:

1. CARTA DE PRESENTACIÓN (FORMATO 1), EN ORIGINAL Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SOLICITANTE O QUIEN HAGA SUS VECES:

- En caso de ser necesario se deberá ajustar el valor y alcance de acuerdo con los ajustes técnicos y presupuestales que se realicen.
- No se relacionan la cantidad de (folios, planos y anexos) entregados para su evaluación # 3 de la carta de presentación.

2. FICHAS MGA Y EBI, DILIGENCIADAS ACORDE CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DNP 1450 DE 2013 O AQUELLA QUE LA ADICIONE O MODIFIQUE.

- No se encuentra diligenciado acorde con lo dispuesto en la Resolución 1450 de 2013 expedida por el Departamento Nacional de Planeación (La ficha no cuenta con el código BPIN).
- La ficha no está firmada por el responsable de su trámite.

3. COMPONENTE INSTITUCIONAL QUE ASEGURE LA OPERACIÓN MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO:

- No se anexa dentro de la documentación del proyecto, esta deberá ser presentada de acuerdo a lo requerido en la resolución 0661 de 2019.

4. FORMATO RESUMEN DEL PROYECTO. (FORMATO 2)

- No relacionan las alternativas analizadas en la matriz multicriterio realizado.

2. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Teniendo en cuenta que la CONSULTORIA DE AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN PARA LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE VENADILLO – TOLIMA se encuentra en ejecución, y que ya se habían planteado las alternativas correspondientes, se tomaron los diseños de redes para estos sectores.

- El informe resumen no está firmado por el representante legal del ente territorial.
- No se relaciona la proyección de la población objeto del proyecto.
- La cobertura que se relaciona del sistema de alcantarillado actualmente es del 100% por lo que se solicita aclarar ya que de acuerdo con esto no habría necesidad de realizar la intervención.

D. Calidad del agua - IRCA			
ALCANTARILLADO			
A. Cobertura (%)	No. Conexiones X 100	100	100
	No. Viviendas		
ASEO			
A. Cobertura (%)	No. Viviendas atendidas X 100	100	100
	No. Viviendas		
	No. De usuarios		
B. Disposición final	No. Toneladas generadas X 100		
	No. Toneladas dispuestas		

- No se diligencia la información de la fuente receptora.

	NOMBRE	Q MINIMO (LPS)	CONCESION DE AGUAS/PERMISO VERTIMIENTO (SI/NO)
FUENTE DE CAPTACIÓN	N/A	N/A	N/A
FUENTE RECEPTORA	Quebrada Galapo, Quebrada Lechura		

- No se relaciona en el formato la población que se va a ver beneficiada con el proyecto

Estratos socioeconómicos que se benefician con la construcción del proyecto	Población beneficiada al finalizar la ejecución del proyecto
1	0
2	0
3	0
4, 5 y 6	0

5. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LOS SISTEMAS EXISTENTES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO (FORMATO 6 PARA SOLUCIONES INDIVIDUALES Y ASEO).

- Se presenta un Informe del diagnóstico, pero este no se encuentra firmado por el profesional responsable de su elaboración y por la interventoría con sus respectivos números de matrícula profesional.

- Es necesario aclarar en qué estado se encuentra la PTAR.

6. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN.

- No se encuentra firmado por el profesional responsable de su elaboración.

7. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS (CONFIABILIDAD DE TECNOLOGÍA, ANÁLISIS DE COSTO MÍNIMO, COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, MODULACIÓN, CONSTRUCCIÓN POR FASES, ETC.).

- Dentro del informe del análisis de alternativas anexan la certificación de la interventoría que aprueba los estudios y diseños, sin embargo, de acuerdo a la resolución 0661 de 2019, cada documento deberá venir firmado por el profesional responsable de su elaboración y la interventoría de acuerdo a su especial.

8. ESTUDIO TOPOGRÁFICO CON SUS CORRESPONDIENTES MEMORIAS.

- Se presenta un informe topográfico que este sujeto a la revisión por parte del especialista del MVCT.
- falta la firma del topógrafo y de la interventoría con su respectivo número de matrícula profesional.

9. ESTUDIOS HIDROLÓGICOS.

- Se anexa en la primera hoja la certificación de la interventoría, pero no se encuentra firmado por el especialista que haya adelantado el estudio y el interventor, con sus respectivos números de matrícula profesional.

10. ESTUDIO DE SUELOS.

- Presentan resultados de ensayos de laboratorio, pero no presentan un informe de análisis de los ensayos realizados, análisis geotécnico donde se presenten conclusiones y recomendaciones para cimentaciones, excavaciones, entibados y demás parámetros necesarios para el diseño y ejecución de la obra.

El interventor de la consultoría manifiesta que el documento se encuentra en elaboración por parte de la consultoría y que esta será subida a la carpeta del proyecto el día 05 de marzo de 2021.

Se aclara que esta documentación faltante atrasa la revisión técnica de detalle del proyecto toda vez que no se pueden emitir conceptos al respecto, que hay algunos diseños que dependen de los resultados del estudio de suelos, como por ejemplo los estructurales, los hidráulicos toda vez que nos puede dar información de la cimentación de tubería, presupuestos ya que el estudio de suelos son los que generan las recomendaciones de las excavaciones, entibados, etc.

11. DISEÑOS HIDRÁULICOS.

- No está firmado por la interventoría de acuerdo a su especialidad.
- Dentro del presupuesto se tiene contemplado un suministro de instalación para tubería de acueducto y unas acometidas, pero no se tiene información técnica al respecto (cálculos, diseño etc.)
- Se aclara que los diseños hidráulicos presentados se encuentran en revisión técnica detallada, por lo que en la ficha de evaluación será envidas las observaciones al respecto.

El municipio manifiesta que las tuberías de acueducto se deben mover por que presentan interferencia con la red de alcantarillado proyectado, así mismo, que estas se encuentran en mal estado por lo que se busca es optimizar las tuberías de acueducto instaladas.

Dado lo anterior, el MVCT aclara que si bien es cierto se deben mover las tuberías de acueducto adicionalmente por el estado de estas, se deberá presentar un diseño para estas, sin embargo, se realizarán las consultas pertinentes toda vez que el monto dentro del presupuesto es alto.

12. DISEÑOS ESTRUCTURALES.

- No se anexan los diseños estructurales de los pozos, cabezal de descarga, ni de todas las estructuras adicionales que estén proyectadas.

El interventor de los diseños manifiesta que el diseño estructural de los pozos será enviado el próximo 05 de marzo de 2021, en cuanto las demás estructuras como el cabezal de descarga, será enviado un correo electrónico el día martes 03 de marzo de 2021 por parte de la interventoría donde informara que fecha serán enviados los diseños de estas estructuras.

Se recuerda que todo deberá venir firmado por el especialista responsable de su elaboración y el especialista de la interventoría con sus respectivos números de matrícula profesional.

13. PLANOS.

- Se requieren plano de detalle de los pozos de inspección, cabezal de descarga y estructura de aliviadero.
- Falta plano predial y general del proyecto.
- Se aclara que todos los planos deberán estar firmados por los profesionales que los elaboro de acuerdo a su especialidad y por la interventoría con su respectivo número de matrícula profesional.

14. MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA DETALLADAS POR COMPONENTE.

- Falta firma de la interventoría.

15. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN GENERALES Y PARTICULARES DEL PROYECTO.

- Se anexa un documento, pero no está firmado por el profesional responsable de su elaboración y tampoco por la interventoría.

16. CRONOGRAMA DE OBRA Y FLUJO DE FONDOS DE INVERSION.

- Se presenta un cronograma, pero este a su vez no muestra cual es la ruta crítica de la ejecución de todas las actividades, holguras, como están enlazadas, así mismo, no está firmado por el profesional responsable de su elaboración ni de la interventoría.

17. MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

- Se anexa un documento, pero no está firmado por el profesional responsable de su elaboración y tampoco por la interventoría.

18. CERTIFICACIÓN DE LOCALIZACIÓN DE CANTERAS O FUENTES DE MATERIALES PÉTREOS Y ESCOMBRERA.

- Falta certificación de la escombrera.

19. PRESUPUESTO.

- Revisar los precios relacionados de las actividades ya que se encuentran por encima de los precios del mercado.
- Se debe anexar certificación del municipio con relación a los impuestos que pueden generarse en la ejecución del contrato de obra y de la interventoría.
- Una vez el componente técnico se encuentre ajustado el presupuesto se le asignara al especialista para su revisión y ajuste final
- No presenta fecha de elaboración.

20. LISTADO DE PRECIOS DE MERCADO DE MATERIALES E INSUMOS DE LA REGIÓN Y COSTOS DE EQUIPOS Y MANO DE OBRA.

- El documento no se encuentra firmado por el profesional responsable de su elaboración ni por la interventoría.

21. DISCRIMINACIÓN Y CÁLCULO DE LOS COSTOS INDIRECTOS DEL PROYECTO, ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD AIU.

- Revisar el análisis de la administración toda vez que el valor calculado es alto de acuerdo a la complejidad del proyecto.
- No se encuentra firmado por el profesional responsable de su elaboración ni por la interventoría.

22. ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DE INTERVENTORÍA.

- se debe presentar análisis de interventoría independiente para el suministro de la tubería acuerdo a resolución 661 esta es máximo del 4%.

- Estos deben venir firmados por el responsable de su elaboración y por la interventoría.

24. PLAN FINANCIERO DEL PROYECTO, CRONOGRAMA Y FLUJO DE FONDOS DE INVERSIÓN.

- No se adjunta documento.

25. PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE.

- Se debe anexar el respectivo permiso para la implementación del cabezal de descarga.

26. PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV).

- Se anexa Resolución No 691 de 2,008 (se encuentra incompleta) de aprobación de PSMV y Resolución No 2312 de 2011 con el cual se aprobó una modificación al PSMV que se había aprobado con la resolución 691 de 2008, dado lo anterior se solicita sea aclarado si esta resolución 691 está vigente toda vez que estas tienen un plazo de 10 años por lo que a la fecha estaría vencida, en caso de que se halla prorrogado y/o suscrito un nuevo PSMV adjuntar la resolución que lo aprueba.

El interventor de los diseños manifiesta que el día lunes 01 de marzo se van a reunir con el personal de Cortolima para solicitar el estado real de la resolución de aprobación del PSMV, si esta vigente o fue prorrogado, sin embargo, se les aclara que en todo caso se deberá anexar un certificado de la Corporación donde se aclare la vigencias de estas resoluciones.

27. PERMISO DE VERTIMIENTO.

- No se anexo dentro de la documentación y se requiere ya que el sistema de alcantarillado cuenta con una PTAR.

28. PLANO PREDIAL EN EL QUE SE IDENTIFIQUEN LOS PREDIOS Y SERVIDUMBRES NECESARIOS, SOBRE UN PLANO CATASTRAL - PLANCHA IGAC.

- No se anexo dentro de la documentación del proyecto.
- Se solicita aclarar las servidumbres que presente el sistema sobre todo en los predios que se encuentren en cercanías a la PTAR.

29. CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL CUAL EXPRESE QUE CONOCE EL PROYECTO, QUE TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL(OS) PREDIO(S) QUE SE OFRECE(N) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DEL PROYECTO Y QUE CORRESPONDE CON LA UBICACIÓN MOSTRADA EN LOS PLANOS DE ESTE.

- No se adjunta documento

30. SERVIDUMBRES

- Falta anexar el formato 8 donde se relacionan todos los predios que están intervenidos en el proyecto.

La Dra. Juliana del MVCT manifiesta que en mesa de trabajo del año pasado con el municipio se habían encontrados problemas del tema predial por lo que se solicita en qué estado tienen los predios que tenían problemas, el municipio aclara que el lote que tenía inconvenientes es para unas lagunas de oxidación que se tienen proyectadas por lo que no hace parte de la actual fase sin embargo infirman que se está evaluando cual es el mejor lote dependiendo de la conveniencia técnica, y que el municipio está trabajando en ello.

Se programa la próxima mesa de trabajo para el día 05 de marzo de 2021.

Se da por terminada la mesa de trabajo.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar correo informando cuando enviaba los diseños estructurales del cabezal de descarga	Ingeniero Interventor de los estudios y diseños del proyecto	03 de Marzo de 2021
2	Envío de subsanaciones estructurales (pozos) y estudios de suelos	Ingeniero Interventor de los estudios y diseños del proyecto	05 de Marzo de 2021
3	Enviar observaciones de la evaluación técnica de detalle	MVCT	05 de Marzo de 2021

FIRMAS:

Elaboró: Cesar Torres
Fecha: 26/02/2021

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

MESA SEGUIMIENTO ALCANTARILLADO BARRIOS VENADILLO

01:02:17

Participantes

En esta reunión (6)

- Cesar Humberto Torres Agudelo (Organizador)
- Jorge Castillo-Banco de Proyect...
- Juliana Maria Varela Arboleda
- juliana varela arboleda (Externo)
- luis alberto marin (Invitado)
- Tatiana - Esp Venadillo

Otros invitados (1)

- Eduardo Enrique Cañas Ramos (Sin respuesta)

luis alberto marin (Invitado)

JA JP JA T CA

Windows taskbar: Escribe aquí para buscar, Chrome, Teams, Edge, File Explorer, Mail, Excel, Word, Calculator, Firefox, Brave, Settings, PDF Reader, System tray: 5:03 p. m., 26/02/2021